

ADMINISTRACIÓN LOCAL

180/23

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

ANUNCIO

Incoado por resolución de Alcaldía nº 36 de fecha 25 de enero de 2023 el expediente de alteración de la calificación jurídica del edificio de titularidad municipal sito en la parcela con referencia catastral 04011A019000470000JE y destinado a centro de interpretación de aguas termales, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alhama de Almería, a 25 de enero de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Cristóbal Rodríguez López.